

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3656**

En la ciudad de Montevideo, **a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintitrés**, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky y el secretario general, contador Jorge Christy.

Abierto el acto a las quince horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3655 de 14 de junio de 2023.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

1) Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 y Decreto N° 232/2010 de 2 de agosto de 2010 – Clasificación de la información del Banco Central del Uruguay - Propuesta de modificación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 182.

2) Ezequiel Fernández - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. (2023-50-1-1183)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Gobierno Electrónico - Administración Nacional de Correos - Certificado digital de persona jurídica - Propuesta.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución 178.

Firmante Acta: Débora Sztarcsevszky Slaifstein Fecha: 29/06/2023 09:06:52

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 29/06/2023 12:43:41

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 29/06/2023 14:40:31

DIRECTORIO**IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-1-0268)

2) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-1-0293)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones 180 y 181, respectivamente.

V) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.

Research Institute for Development, Growth and Economics (RIDGE) de la International Economic Association (IEA) - December Forum - Sede del Banco Central del Uruguay - 7 y 8 de diciembre de 2023 - Propuesta de co organización.
(2023-50-1-0971)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

VI) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Evaluación de cumplimiento de las metas individuales correspondientes al ejercicio 2022 – Informe. (2023-50-1-0573)

2) Asunto que, por contener información de carácter confidencia conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2023-50-1-0968)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y con

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

respecto al asunto identificado con el número 1) acuerdan encomendar a la Secretaría General remitir las actuaciones a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

VII) Asunto entrado.

Mercado Común del Sur – Reunión de Ministras/os de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur y Bolivia – 3 de julio de 2023 – Puerto Iguazú, Misiones, República Argentina – Invitación. (NR-7-2023-297 – 2023-50-1-1211)

El señor Presidente informa que asistirá al referido evento.

VIII) Asuntos fuera del orden del día.

1) Secretaría General - Alejandra Rolando - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008. (2023-50-1-1107)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución 179.

2) Gerencia de Servicios Institucionales - Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias – Aportes mensuales – Solicitud. (2023-50-1-1198)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan encomendar a la Gerencia de Servicios Institucionales dar respuesta a la nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias comunicándole que, se realizarán los aportes mensuales en favor de dicha institución el antepenúltimo día hábil de cada mes a partir de junio del corriente año y por el plazo de tres meses, mediante el pago a cuenta, en el entendido que se está buscando una solución integral y a la espera de la misma.

3) CAF – Banco de Desarrollo de América Latina - CLXXVIII Reunión del Directorio - 11 de julio de 2023 - Formato virtual. (NR/7/2023/298)

Firmante Acta: Débora Sztarcsevszky Slaifstein Fecha: 29/06/2023 09:06:52

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 29/06/2023 12:43:41

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 29/06/2023 14:40:31

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

El señor Presidente informa que participará de la referida reunión.

4) NPCI International Payments Limited – Festival global de Fintech – 5 al 7 de setiembre de 2023 – Bombay, India – Invitación. (NR/7/2023/277 - 2023-50-1-1213)

Los señores Directores acuerdan la participación del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, con excepción de las identificadas con los números 180 y 181, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente